



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

Puerto Berrio, Julio 17 de 2025

EL ALCALDE ENCARDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.099.549.038 expedida en Cimitarra, Santander, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-153 - 2025** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DEL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO POR MULTAS DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA."**, para el periodo comprendido entre el 15 de junio al 14 de julio de 2025.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MTC (\$2.675.000)


GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
ALCALDE (E)

Decreto 0133 del 17/07/2025



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-153-2025 DURANTE EL PERIODO DEL 15/06/2025 AL 14/07/2025

INFORME No 02.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DEL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO POR MULTAS DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA.
Contrato No:	CPS-153-2025
Alcalde Encargado:	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Contratista:	MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ
Valor del Contrato:	\$5.350.000
Fecha de inicio:	15 de mayo de 2025
Fecha de terminación:	14 de julio de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto	Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor
Valor inicial del contrato	\$5.350.000	Pago n°01 Del 15 de mayo al 14 de junio	N°738	18/08/2025	\$ 2.675.000
Valor Adiciones	\$ 00				
Valor Total del Contrato	\$5.350.000				
Valor pagado	\$ 2.675.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.675.000				
Valor total ejecutado	\$5.350.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 00				

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

Número de la planilla de aportes:	9488181918, 9488983820			
Valor total del aporte: \$ 649.300	Salud \$ 279.600	Pensiones \$ 357.800	ARL \$ 11.900	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por que:
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	No cumple	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Apoyar la elaboración y proyección de los documentos en la etapa persuasiva como en la etapa de proceso coactivo propiamente dicho, como notificaciones, resoluciones, los requerimientos de mandamientos de pago, acuerdos de pago, certificaciones, resoluciones de cobro, resoluciones de embargo, autos de terminación, levantamiento de medidas cautelares, citaciones por vía persuasiva, oficios de notificación a los contribuyentes y demás documentos propios del proceso coactivo, previo requerimiento de la Secretaría de Tránsito.	Dicha actividad no pudo ser realizada en este periodo, toda vez que las actividades realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las contractuales	X		
2	Archivar los documentos del proceso de cobro persuasivo y coactivo como evidencia de los procesos adelantados en cada uno de los expedientes.	Dicha actividad no pudo ser realizada en este periodo, toda vez que las actividades realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las contractuales.	X		
3	Atender al público en cuestiones concernientes y resultantes del proceso de cobro persuasivo y coactivo.	Durante la ejecución del contrato se viene apoyando al cobro coactivo que viene desempeñando la secretaria de tránsito brindándole y asesoría a los usuarios cuando se encuentran con sus cuentas embargadas, se les entrega la factura del	X		

Palacio Municipal Cra 5 No50-11 – Teléfono 604 832 6175
Email: alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

		comparendo y se les indica después de pagar que deben de hacer para el desembargo de sus cuentas Bancarias.			
4	Remitir la información que le suministre la secretaria de tránsito con destino al infractor ya las entidades bancarias y demás entidades que lo requieran.	Dicha actividad no pudo ser realizada en este periodo, toda vez que las actividades realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las contractuales.	X		
5	Apoyar la proyección de los acuerdos de pago.	Durante la ejecución del contrato el contratista realiza acuerdos de pago a los comparendos que son cargados a la secretaria de tránsito de Puerto Berrio.	x		
6	Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tengas relación con el objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato se realiza el apoyo a la proyección de las respuestas de los derechos de petición que llegan a la secretaria de tránsito, (derecho de Prescripción o Caducidad) en los cuales se brinda una respuesta oportuna al usuario, dándoles su respuesta en el lazo dentro de los 15 días hábiles, después de haberse radicado en el archivo, notificándoles las resoluciones o respuestas a cada uno de los derechos de petición de prescripción o caducidad de los comparendos.	x		

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.


GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Alcalde (E)


MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ
Contratista



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

**ACTA TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN No 153 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO Y
MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ**

CONTRATO:	153 DEL 15 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE PUERTO BERRÍO
CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DEL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO POR MULTAS DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.350.000)
PLAZO:	DOS (02) MES
CDP:	00000395
CRP:	00000360
FECHA DE INICIO:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE JULIO DE 2025
ADICIÓN:	\$ 0
PRÓRROGA:	NO TUVO PRÓRROGA
MODIFICACIÓN AL CONTRATO:	NO TUVO MODIFICACIONES

Entre los suscritos: **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.190.157 expedida en Puerto Berrío – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Encargado del municipio de Puerto Berrío, nombrado mediante el decreto N° 0133 del 17 de Julio del 2025 y de conformidad con lo señalado en el artículo 94 de la ley 136 de 1994, artículo 122 de la constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, con NIT 890.980.049-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte; y de la otra **MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1.099.549.038 expedida en Cimitarra, quien obra en la presente acta como **EL CONTRATISTA**; hemos convenido la terminación del **CONTRATO No. 153 DE 2025**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 15 de mayo de 2025 **EL CONTRATANTE**, celebró **CONTRATO No. 153 DE 2025** con **EL CONTRATISTA**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DEL COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO POR MULTAS DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA**. Estableciéndose como valor del contrato la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.350.000)** y como tiempo de ejecución contractual **DOS (02) MES** a partir de la firma del acta del inicio.



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT 890980049-3

2. Que el plazo de ejecución del contrato pactado fue por DOS (02) MES con fecha de inicio a partir del 15 de mayo de 2025.
3. Que el contratista certifica que conoció el contrato, que tuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones de este.
4. Que el alcalde encargado GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS, certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No 153 del 15 de MAYO de 2025 dentro del plazo pactado, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.
5. Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato.

RESUELVEN

PRIMERO: Dar por terminado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 153 de 2025**. Establecido con fecha de finalización del 14 de Julio del 2025.

SEGUNDO: La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

Para constancia se firma en el Municipio de Puerto Berrío, Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.


GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Alcalde E


MARIA FERNANDA TAMAYO SANCHEZ
Contratista